Oficio No. DG/0741-B/2022
Asunto: Invitación a Cuando Menos 3 Personas
No. SAP-SC-PAPD/GICP-2022-17-IR

San Miguel de Allende, Gto., a 06 de julio del 2022

Gerardo Ariel Núñez Uribe
Representante de
PLANEACIÓN Y ASESORÍA EN
GESTIÓN HIDRÁULICA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Miguel de Allende, Gto., (SAPASMA), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 27 Fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le hace extensiva la presente invitación para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SAP-SC-PAPD/GICP-2022-17-IR**, en idioma español, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato objeto de esta licitación, se cuenta con Recursos Autorizados mediante **Oficio No. DGA/DAF/CP-307/2022** de fecha 03 de junio del 2022, emitido por la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, donde se informa la Reserva Presupuestal compuesta por Recursos Federales, provenientes del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), y Recursos Municipales provenientes del Organismo Operador del Programa AME incluido dentro del Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2022.

El procedimiento se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente:

No. de contrato	SAP-SC-PAPD/GICP-2022-17-IR
Descripción de la licitación	Elaboración del Plan de Desarrollo Integral
Visita al sitio	No aplica
Junta de aclaraciones	14 de julio del 2022, a las 12:00 hrs.
Presentación y Apertura de Propuestas	21 de julio del 2022, a las 12:00 hrs.
Fallo	28 de julio del 2022, a las 14:00 hrs.

Oficio No. DG/0741-B/2022
Asunto: Invitación a Cuando Menos 3 Personas
No. SAP-SC-PAPD/GICP-2022-17-IR

Los eventos de: Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo se llevarán a cabo en la Parte Alta de las Oficinas del SAPASMA, sita en Prolongación de Alcocer No. 2, Fraccionamiento La Conspiración.C.P. 37740, San Miguel de Allende, Guanajuato.

Las bases del procedimiento y sus anexos se encuentran disponibles en Compranet para consulta, descarga y expresión en el siguiente enlace: https://compranet.hacienda.gob.mx a partir del 06 de julio del 2022.

Los trabajos objeto del contrato, se pagarán en dos partes:

a) A la entrega del plan de trabajo se pagará el 30% del monto total.
b) A la aprobación del PDI por parte de la Conagua y del OO, se pagará el 70% restante.

El plazo de ejecución es de 56 cincuenta y seis días naturales, teniendo como fecha de inicio el 08 de agosto del 2022 y la fecha de terminación será el día 02 de octubre del 2022.

Agradeciendo de antemano su participación, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

El Secretario del Consejo Directivo | **El Director General**

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado SAPASMA CONSEJO DIRECTIVO Municipio de San Miguel de Allende, Gto.

Lic. José Martín Salgado Cacho | **Ing. Arq. Carlos Vázquez**

C.c.p.- Archivo.